



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

Providencia	Auto Interlocutorio N° 0148
Proceso	Ordinario
Instancia	Primera
Demandante	Luis Felipe Moreno Moreno
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES- COLFONDOS S.A. Pensiones Y Cesantías.
Radicado	05045 31 05 001 2023 00241 00
Decisión	ACEPTA DESISTIMIENTO DEL INCIDENTE REGULACIÓN HONORARIOS

El pasado 2 de noviembre de 2023, la abogada Liliana Betancur Uribe, presentó "Incidente de Regulación de Honorarios", debido a que la Administradora Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, había termina de manera unilateral el mandato otorgando. Sin embargo, el 11 de enero de 2024, fue presentado el Desistimiento del incidente, por cuanto COLFONDOS el 18 de diciembre de 2023, realizó el pago de los honorarios profesionales a la abogada Liliana Betancur Uribe.

Por lo indicado, encuentra el Despacho que es viable ACEPTAR la solicitud y, teniendo en cuenta que, el pago fue efectuado con posterioridad a la radicación del Incidente, NO se CONDENARÁ en costas a la abogada Liliana Betancur Uribe.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b146142e290809bd12574e503dbd0de75465426723df9edc5f395fba4094d64**

Documento generado en 31/01/2024 04:25:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>